



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Dirección Regional de Educación de Puntarenas
Departamento de Asesoría Pedagógica

Propuesta de evaluación diagnóstica inicial

ESPAÑOL

III Ciclo y Educación
Diversificada

Curso lectivo
2024



La evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica es un proceso valorativo en el que la persona docente aplica técnicas e instrumentos con el propósito de recopilar información respecto de: conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, intereses y actitudes, entre otras de las personas estudiantes. Constituye una primera aproximación a la situación real del estudiante, que permite conocer los aspectos que requieren cambios para mejorarse y los que deben estimularse y motivarse, mediante las estrategias pertinentes consideradas en el planeamiento didáctico. En este sentido, el artículo 4 “**Funciones de la evaluación de los aprendizajes**” del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, en el inciso a señala:

Diagnóstica: permite conocer el estado inicial de la persona estudiante en las áreas del desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias correspondientes.

Propósito:

Brindar acompañamiento al personal docente sobre la elaboración del diagnóstico inicial para conocer el dominio de los aprendizajes base en el nivel que cursa el estudiantado.



Actividades sugeridas

Actividad #1:

El docente presenta algunas imágenes (preferiblemente abstractas), simulando una exposición artística en el aula. Se solicita a cada estudiante que seleccione una imagen con la que se sienta identificado.

El docente para conocer la opinión de los estudiantes comienza a realizar las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Cuáles elementos observan en la imagen?
- ✓ ¿Qué piensan que podría estar pasando en la imagen?
- ✓ ¿Por qué creen que está sucediendo eso?
- ✓ ¿Cuáles elementos de la imagen les hacen reforzar la idea de lo que podría estar pasando?
- ✓ ¿Cuáles otras ideas se te vienen a la mente tras volver a ver detenidamente la imagen?
- ✓ ¿Qué título le podrían a esta imagen?

El estudiantado después de contestar de manera oral deberá ir dando respuesta, en su cuaderno, a las interrogantes.

A partir de la imagen seleccionada se redacta un texto (cuento, ensayo, poesía, novela corta, narración, descripción, entre otros), la cantidad de palabras dependerá del nivel en el que se aplica el diagnóstico.

El título del texto a redactar será el título que cada estudiante le asignó a la imagen y el contenido de lo redactado debe contemplar las respuestas dadas.

Se le puede indicar a los estudiantes que consideren para la redacción del texto, una idea tópica o principal y tres ideas secundarias.



Se les debe indicar a los estudiantes que cuiden, en la medida de las posibilidades, aspectos como cohesión, coherencia en sus escritos, además de un léxico variado, preciso y con propiedad; así como el uso de la mayúscula, signos de puntuación y usos de letras. Sin olvidar el trazo correcto de los grafemas.

Actividad #2:

Se realiza el abordaje de tres textos no literarios. El docente presenta el texto. Al avanzar con la lectura le solicita a cada estudiante que le colabore con el siguiente párrafo, y así sucesivamente a cada uno de los integrantes del grupo.

Seguido de la lectura en voz alta se plantea mediante un conversatorio, una serie de interrogantes que requieran tanto respuestas literales como inferenciales, opiniones e interpretaciones y se exponen estas ideas libre y ordenadamente.



Indicadores valorados en las actividades mencionadas

Área socioafectiva

1. Critica el contenido de la lectura de textos no literarios y ofrece opiniones demostrando empatía y seguridad personal respetando el espacio verbal de los compañeros.
2. Interactúa de manera natural con sus compañeros y profesora (sin presión, temor, nerviosismo) en una conversación o mientras se desarrolla una técnica de expresión oral.
3. Aplica la inclusión social como parte de sus acciones diarias (trabaja en subgrupos con diversos compañeros).
4. Sigue indicaciones.

Además de los aspectos anteriores, se les entrega una ficha para que completen los siguientes aspectos:

- Quiénes conforman su núcleo familiar.
- Fecha de nacimiento.
- Familiares matriculados en el centro educativo.
- Horario de estudio.
- Tiene acceso a tecnología en el hogar: (Computadora, internet, celular, Tablet, tiene activo el correo oficial del MEP).
- Facilidad en alguna asignatura.
- Meta escolar para este curso lectivo.

Área psicomotriz

1. Mantiene una postura correcta al escribir (postura que le permita realizar un trazo caligráfico adecuado).
2. Realiza un trazado preciso y un posicionamiento correcto en el renglón.
3. Sostiene el lápiz correctamente.



4. Demuestra coordinación en sus movimientos una postura corporal determinada.
5. Ejecuta ejercicios de control respiratorio de manera correcta.
6. Realiza esquemas y/o mapas semánticos que le permitan resaltar aspectos tomados de audios o videos.

Área cognitiva

1. Aplica fluidez lectora mediante la lectura en voz alta.
2. Demuestra comprensión lectora a nivel literal.
3. Demuestra comprensión lectora al realizar inferencias e interpretaciones de diversos textos.
4. Demuestra el uso normativo de la mayúscula, signos de puntuación (mencionar cuáles), usos de letras (mencionar cuáles) en la escritura de textos variados.
5. Demuestra coherencia en sus ideas al producir textos escritos (según el nivel cartas, noticias, cuentos, ensayos).
6. Expone con claridad sus ideas en textos escritos y orales.
7. Hace uso de elementos paralingüísticos en la ejecución de técnicas de expresión oral (según el nivel diálogo, entrevista, debate, mesa redonda).
8. Comprende información que ha escuchado en audios o participaciones verbales de los compañeros o profesores.



Anexos



